

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15.838.10	14 ABR 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	192	02/03/2010

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliación	Kardex = 6443
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO ROL DE AVALÚO
4	Esmeralda	1150 365-20
SITIO		MANZANA LOTEOS PLANO
5	12	315 Benjamin Vicuña Mackenna
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO AÑO CBR DE
6	1766	1110 1982 Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Dina Poblete Silva - Guillermo Castillo Feliú		3.804.737-K
REPRESENTANTE LEGAL		21.815.480-8	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	360,96 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	49,63 m².	217,63 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	ANT. UNIDA	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	PISO						0
16	PISO	49,63 m².	1	Vivienda	C - 3	\$ 136.291.-	\$ 6.764.122.-
17	PISO						0
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO AL						0
22	PISO						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	49,63 m².					\$ 6.764.122.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar ampliación de 49,63 m², en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 25/81, Permiso de Construcción N° 5586 de fecha 25/01/85 y Recepción Final N° 3928 de fecha 04/12/87, por una superficie total de 168,00 m² recibidos y destinados a vivienda.

- La ampliación se compone de (49,63 m²):

Primer Nivel: Estar-comedor-cocina, dormitorio 5, dormitorio 6 y baño 5.

Finalmente la propiedad queda con 217,63 m² autorizados y destinados a vivienda; compuesto según el siguiente detalle:

Primer Piso (217,63 m²): Dos estar-comedor, cocina, estar-comedor-cocina, seis dormitorios, cinco baños, dos piezas de guardar, lavadero y planchado.

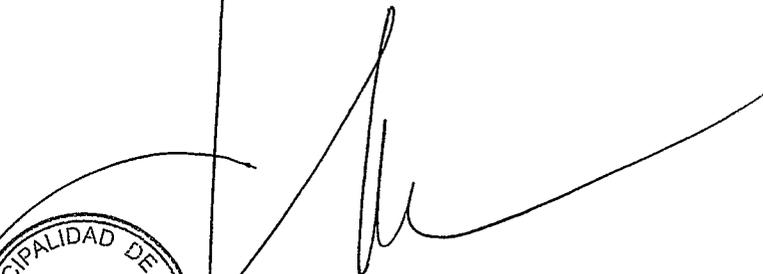
NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3097750 del 23/03/2010, por la suma de \$ 101.462.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Enzo Espinoza Valdivia.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	360,96 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	168,00 m ² .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	49,63 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	217,63 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 6.764.122.-
29	DERECHOS	1,5%
30	TOTAL DERECHOS	\$ 101.462.-


FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



FZG/bml.
Kardex = 6443

